

tarse del celo de la Comision de Sanidad y el del Inspector de Carnes, sobre el pescado, que se vende en malas condiciones, como observó esta semana pasada con el atun que vendia un tal Manuel Lopez, y con las sardinaz que tambien estaban mal, no habiendo dispuesto que se tirasen, por no tener atribuciones; que esto, dice, es mas importante que todo, pues la salud es lo primero.

El Sr. Diaz, como Presidente de la Comision, dice; que nunca se le ha dicho nada, y ofrece reunirla y vigilar, tan pronto se le avise de algo.

El Sr. Alcalde, hace presente; que el Inspector de Plazas está enfermo; y el Sr. Soler D. Prudencio, contesta; que no se refiere á ese, sino al de Carnes, que debia estar diariamente en la Pescaderia.

El Sr. Arcoyria, dice; que lo expuesto por el Sr. Soler, parece una denuncia, y en su consecuencia pide se abra un expediente para que si resulta culpable algun dependiente se le imponga el debido correctivo y se someta á los vendedores á las penas del Código.

El Sr. Alcalde, está conforme con el Sr. Arcoyria, y el Sr. Ayuso Cachia, hace constar, que como individuo de ambas Comisiones de Mercados y Sanidad, ha procurado cumplir cuantas veces se le ha citado.

Rectifica el Sr. Soler D. Prudencio, manifestando; que no ha aludido á ningun individuo sino á la Comision

El Sr. Lopez Gomez explica la mision de la Junta de Sanidad.

El Sr. Lopez Gomez, en vista de las inculpaciones que al parecer se han hecho á la Comision de Sanidad, explica la mision de esta, que no es la que se ha supuesto.

El Sr. Soler D. Prudencio, pide que se lea el librito donde constan los asuntos confiados á cada Comision y el Sr. Alcalde dice que ese incidente debe quedar para

